

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**14699** *Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia licitación pública para contratar el servicio para la obtención y cálculo de intensidades de tráfico rodado que circula por las calles de Madrid.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Departamento de Contratación.
    - 2) Domicilio: Paseo de Recoletos, 5, planta baja.
    - 3) Localidad y código postal: 28004 Madrid.
    - 4) Teléfono: 91 588 91 36.
    - 5) Telefax: 91 588 92 47.
    - 6) Correo electrónico: necodcentralproc@madrid.es.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://madrid.es/perfildecontratante>.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: El mismo día de finalización del plazo de presentación de ofertas para la obtención de pliegos. En cuanto a la información adicional, habrá de solicitarse con una antelación de diez días a la fecha límite para la recepción de ofertas.
  - d) Número de expediente: 300/2011/00140.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicio.
  - b) Descripción: Servicios para la obtención y cálculo de intensidades de tráfico rodado que circula por las calles de Madrid.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Subdirección General de Circulación y Planificación de Infraestructuras de Movilidad.
    - 2) Localidad y código postal: Madrid.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 4 años, siendo la fecha prevista de inicio el 1 de mayo de 2011.
  - f) Admisión de prórroga: El plazo de duración del contrato será de cuatro años desde la formalización del contrato, pudiendo prorrogarse de forma expresa y por mutuo acuerdo, por un periodo de dos años. En cualquier caso la duración del contrato quedará condicionada a la existencia de consignación adecuada y suficiente en cada ejercicio presupuestario.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71.210000-3 "Servicios de asesoramiento en arquitectura".
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Criterios no valorables en cifras o porcentajes: 1.- Valoración de las ofertas con relación a la entrega y presentación de resultados: 30 puntos; Criterios valorables en cifras o porcentajes: 1.-Oferta

de precio (aforo-velocidad)/día: 50 puntos; 2.-Número de aforos-velocidad/día: 20 puntos. Total 100 puntos.

4. Valor estimado del contrato: 1.070.847,50 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 713.898,31 euros. Importe total: 842.400,00 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido) .
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Servicios de presupuesto igual o superior a 120.202,42 euros: Empresas españolas y extranjeras no comunitarias: Grupo: V; Subgrupo 1; Categoría: B.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea: Acreditación de la solvencia económica y financiera: Artículo 64 apartado c) de la Ley de Contratos del Sector Público (LCSP). Requisitos mínimos de solvencia : La cifra global de negocios de la empresa deberá ser igual o superior al importe del presupuesto base de licitación, durante los tres últimos ejercicios (2008,2009 y 2010), siendo suficiente que se acredite su cumplimiento en cualquiera de esos años, no siendo necesario que se cumpla en todos y cada uno de ellos. Acreditación de la solvencia técnica o profesional: Artículo 67 apartado a) de la LCSP. Requisitos mínimos de solvencia : Al menos tres de los servicios deberán estar relacionados con la toma de datos de tráfico en la vía pública y elaboración posterior de estas tomas, y estar realizados durante los tres últimos años (2008, 2009 y 2010). El requisito debe cumplirse con independencia del año de constitución de la empresa. Los servicios o trabajos se acreditarán mediante la presentación de certificados de buena ejecución expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público, o cuando el destinatario sea un sujeto privado mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración responsable del representante legal de la empresa en la que se relacionen los trabajos realizados.
  - c) Otros requisitos específicos: Compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales o materiales (art 53.2 LCSP): Los licitadores deberán incluir, acompañando a los documentos acreditativos de la solvencia exigida, compromiso de adscripción o dedicación de los medios personales y/ o materiales suficientes para la ejecución del contrato. Se considerarán medios personales y materiales suficientes para la ejecución del contrato los enumerados en el artículo 6 del Pliego de Prescripciones Técnicas.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 31 de mayo de 2011, hasta las catorce horas.
  - b) Modalidad de presentación: Las proposiciones deberán presentarse en Tres sobres: uno de ellos contendrá la "documentación administrativa", otro sobre incluirá la "documentación referente a criterios no valorables en cifras o porcentajes" y finalmente un tercer sobre recogerá la "documentación relativa a los criterios valorables en cifras o porcentajes".
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Departamento de Contratación del Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad.

- 2) Domicilio: Paseo de Recoletos, 5 planta baja.
  - 3) Localidad y código postal: Madrid 28004.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses desde la apertura de la oferta económica.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Apertura de Criterios no valorables en cifras o porcentajes.
  - b) Dirección: Paseo de Recoletos, 5 planta baja.
  - c) Localidad y código postal: Madrid 28004.
  - d) Fecha y hora: 8 de junio de 2011, a las 10:00 horas.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta del Adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 20 de abril de 2011.
12. Otras informaciones: La apertura de criterios valorables en cifras o porcentajes será el día: 15 de junio de 2011, a las 10:00 horas.
- Documentación técnica a presentar en relación con los criterios de adjudicación.
- Sobre de Criterios no valorables en cifras o porcentajes:
- 1.- Descripción del formato de entrega de datos, especificando la metodología utilizada para el tratamiento de datos con explicación detallada sobre la aplicación informática a utilizar para el reconocimiento de la información.
  - 2.- Descripción de los informes y representaciones gráficas a utilizar sobre los datos obtenidos de los aparatos contadores, aforos y velocidades.
  - 3.- Descripción y características de todos los equipos materiales que pondrá a disposición del personal.
- Sobre de Criterios valorables en cifras o porcentajes:
- 1.- Proposición económica
  - 2.- Número de aforos-velocidad/día a realizar en un año, teniendo en cuenta que el mínimo establecido es de 10.000.
  - 3.- Precio de aforo-velocidad/día.

Madrid, 25 de abril de 2011.- Por Decreto del Alcalde de 18 de junio de 2007, de delegación de competencias en los titulares de los Órganos Superiores y de los Órganos Directivos de las Áreas de Gobierno y de los Distritos, la Secretaria General Técnica de Seguridad y Movilidad, Natalia Pujana Gáñez.

ID: A110030830-1